

**ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE
CONTROL INTERNO
EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BOLOGNESI - CHIQUIAN
ACTA N^º 001-2018-MPB/SCI**

En mi calidad de Alcalde de la Municipalidad Provincial de Bolognesi, junto con el equipo Directivo de la Municipalidad Provincial de Bolognesi, manifestamos nuestro compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Bolognesi -Chiquián, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716, Ley de Control Interno para las Entidades del Estado, Normas de Control Interno para las Entidades del Estado y a lo señalado en la Ley 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 (Quincuagésima Tercera disposición complementaria final), mediante la cual se dispuso la obligación de todas las entidades del Estado de implementar el Sistema de Control Interno (SCI) en un plazo máximo de treinta y seis (36) meses.

Para dicho fin, quienes suscribimos nos comprometemos a:

1. Conformar comité control interno, el cual tendrá a su cargo la implementación del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Provincial de Bolognesi, dentro del marco normativo vigente. Este comité será dotado de los recursos humanos y materiales que quiera para la adecuada ejecución de sus labores. La designación será formalizada mediante resolución de Alcaldía.
2. Diseñar, implementar, monitorear y evaluar la implementación del sistema de control Interno de la Municipalidad Provincial de Bolognesi, además, convocar a todos los servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de los ciudadanos de nuestra localidad.

Firman en señal de conformidad en la provincia de Bolognesi - Chiquián, a las 10:00 horas del 20 de Agosto del 2018.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BOLOGNESI
 ING. ANIBAL BAZAN ALVARADO
 ALCALDE
 DNI N° 31923595

Ing. Anibal BAZAN ALVARADO
 Alcalde de la Provincia de Bolognesi

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BOLOGNESI
 Ing. Osbaldo Vicente Alvarado
 GERENTE MUNICIPAL
 DNI N° 31934276

Ing. Osbaldo VICENTE ALVARADO
 Gerente Municipal

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BOLOGNESI
 Gerencia de Desarrollo Económico y Social
 Antron Marcelino Fortunato Obregon Zarzoza
 GERENTE
 DNI N° 31934276

Marcelino OBREGÓN SARZOZA
 Gerente de Desarrollo Económico y Social

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BOLOGNESI
 Gerencia de Planificación y Presupuesto
 Mag. José Oriol Garro Márquez

Mag. José Oriol Garro Márquez
 Gerente de Planificación y Presupuesto

Ing. Bogdam Eberly Leyva Giraldo
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL BOLOGNESI

Ing. Leyva Giraldo, Bogdam E.
 Gerente de Desarrollo Urbano y Rural

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BOLOGNESI
 Abog. Luis Guillermo Palomares
 C.A.A. 1478
 PROCURADOR MUNICIPAL